

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

Cartagena de Indias, el día dieciocho (18) del mes de marzo de 2024, siendo las 10:00 a.m., se dio inició a la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac.

Actúa como presidente del Consejo, el maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO, delegado del Presidente de la República, según oficio de fecha septiembre 14 de 2023, de conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2017 quien se encuentra presencialmente y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac. La señora Rectora saluda a los señores consejeros. El presidente saluda a los miembros de Consejo presentes en esta reunión y da la bienvenida a todos los miembros de Consejo Directivo.

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el Acuerdo No.014 de 2017.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO	Delegado del Presidente de la Rep.
GLORIA CARRASCO RAMIREZ	Delega del Ministerio de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
JUVENAL MIRANDA MORENO	Rep. Directivas Académicas
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO	Representante Estudiantil
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación Orden del día

El presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Actas Anteriores (Actas No.011 de noviembre 8 y 001 de febrero 1 de 2024).
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de enero de 2024.
5. Presentación Informe de resultados de enero de 2024.
6. Presentación Ejecución Plan de Acción de la vigencia 2023.
7. Presentación de la Ejecución del Plan de Desarrollo de la vigencia 2023.
8. Presentación Plan de Acción de la vigencia 2024.
9. Presentación Estados Financieros vigencia 2023
10. Proposiciones y Varios.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que en el punto de las actas propone se incluya la aprobación del acta No.012 de 20 de diciembre de 2023 para aprobación, la cual estaba pendiente, por una anotación que ella realizó a la misma y que fue ya atendida e incluida por el secretario técnico encargado de dicha sesión. Se aprueba la modificación al punto 3 de aprobación de las actas, incluyendo el acta No. 012 de 2023 para aprobación.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

El orden del día es aprobado por los miembros de Consejo presentes en la sesión, con las modificaciones e inclusiones presentadas anteriormente. Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Aprobación Actas Anteriores (Acta No.011 de noviembre 8, 012 de diciembre 20 de 2023 y 001 de febrero de 2024)

La Rectora indicó que se envió a los correos de los miembros las actas No. 011 y 012 de 2023 y el acta 001 de febrero 1 de 2024, para revisión de los miembros. Como bien lo manifestó la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ el acta N012 de 2023 que también estaba pendiente se incluyó la observación realizada por ella, por lo cual propuso se incluya la aprobación. Los miembros de Consejo Directivo indicaron que fueron recibidas y leídas las actas antes relacionadas y atendiendo que la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indico no tener observación, sobre el acta No.012 se procede la aprobación de las tres actas.

Siendo las 10:25 se hizo presente Virtualmente el doctor JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE, quien fue delegado por el Gobernador de Bolívar. La doctora SACRA NADER DAVID lo saluda a nombre de todos los miembros de Consejo, quienes le dan también la bienvenida y le ponen en conocimiento del desarrollo de la reunión. Se deja la anotación por la secretaria técnica de que continúa presidiendo la sección de hoy el delegado del Presidente, en razón de que el delegado de la Gobernación esta virtual.

Se aclara por la Secretaria Técnica que con la llegada del Delegado del señor Gobernador, el Quorum de miembros de Consejo Directivo asistentes queda integrado por los nueve (9) miembros así:

JUAN MAURICIO GONZALEZ N.	Delegado Gobernador de Bolívar
SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO	Delegado del Presidente de la Rep.
GLORIA CARRASCO RAMIREZ	Delegada de la Ministra de Educación Nal
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
JUVENAL MIRANDA MORENO	Rep. Directivas Académicas
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO	Representante Estudiantil
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora

Se informó al señor Delegado del Gobernador de los avances de la agenda y se prosigue con el desarrollo de la misma.

4. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de enero de 2024

La doctora SACRA NADER DAVID, recordó a los presentes que los documentos fueron enviados al correo previamente para lectura y conocimiento de los señores consejeros. Procedió a explicar la ejecución así: Ejecución de Ingresos en 59%, Gastos en 74%, informó que la Gobernación de Bolívar, realizó un pago correspondiente a Estampilla Prodesarrollo por valor de \$950.401.807, pago que se realizó en marzo por lo cual no se ve reflejado en la ejecución presentada.

Señala que el señor Gobernador dio a la doctora LUZ ESTELA CÁCERES, Tesorera de la Gobernación, la orden de pagar mensualmente a Unibac. Indicó que tiene conocimiento



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

que trajeron una nueva empresa en la que manejan en software de la Gobernación y esperan poder prontamente organizar toda la información, para los pagos. Están pendiente los aportes de enero y febrero.

La representante de los estudiantes, NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO, preguntó si es posible de lo adeudado plantear un programa de pago mensualizado, adicional a lo que se cause de transferencias del mes. La Rectora respondió que sí es posible plantearlo y sería una manera de normalizar los pagos pendientes, eso sería ante los entes de control muy positivo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó cómo hace Unibac para pagar nómina con eso atraso de aportes de parte de la Gobernación.

La doctora SACRA NADER DAVID comentó que afortunadamente los ingresos por concepto de matrícula, venta de servicios como los espacios y los convenios, han generado unos recursos importantes, que han apalancado los ingresos, para poder ir realizando los pagos de seguridad social, parafiscales y nómina de personal docente y administrativo.

NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO preguntó sobre la ejecución de ingresos de matrícula si es proyectada.

La Rectora explicó que los ingresos por matrícula se presupuestan con base en los ingresos efectivos por matrícula del año anterior; señaló que la ejecución presupuestal por matrícula es plata que ingresa a bancos por este concepto.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO preguntó cómo están con pagos de proveedores. La Rectora indicó que se han ido realizando pagos a proveedores según el flujo de caja.

5. Informe de resultados de Rectoría de enero de 2024

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que el informe lo tienen todos en sus correos para su lectura, procedió a explicar algunos aspectos del mismo así:

Participación en el Consejo de Gobierno realizado en días anteriores, donde tuvo la oportunidad de poner en conocimiento al señor Gobernador de los temas de Unibac en especial la parte financiera y se llevó un informe sobre victorias tempranas. Comentó a los miembros presentes que cuando le contó al señor Gobernador del proyecto del edificio, se impactó con el tema de Unibac Matuna y se mostró muy interesado en apoyarnos, para poder sacar adelante este sueño de la segunda sede.

La doctora SACRA NADER DAVID solicitó al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO que comparta con los miembros de Consejo los pasos que se dieron para este convenio con las Escuelas Profesionales Salesianas. El maestro JUVENAL MIRANDA indicó que la base es la flexibilización curricular para puedan los jóvenes pasar a nuestros programas académicos sin mayor traumatismo, dijo que se gestionó todo el tema del convenio con ellos, en los que además se dan a Unibac acceso al uso de espacios deportivos, ya que ellos cuentan con canchas.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA señala que en su grupo de teatro tiene una joven que estudia en Unibac los sábados y estudia bachillerato en las Escuelas Salesianas y sabe de electricidad y es de ayuda en el grupo, lo cual una articulación bien interesante.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dijo que eso encaja muy bien con en la reunión que tuvo la semana pasada con la Fundación Trazos la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ para articular nuestras carreras por módulos y lograr una mejor proyección de las mismas.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO explicó que Olartemoure es una compañía que referencio la Cámara de Comercio con la que han reunido y es una firma experta en propiedad intelectual con uno de software y equipos especializados más grandes de la región; tema de gran importancia para nuestros jóvenes artistas y diseñadores.

En Artes Plásticas la maestra SANDRA DE LA CRUZ, presentó su obra. La estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO indicó que a la artista Azul cuyo nombre es LUZ DORIA, quiere invitarla a participar en las actividades que se están proyectando con la Vicerrectora Académica.

Se suscribió el Convenio con el Conservatoria de Boloña, que permitirá seguir avanzando en la parte de internacionalización.

En la parte de recursos físicos se adelantaron adecuaciones y dotación de elementos para optimizar el ingreso a clases; La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERRREÑO MARTELO expresó que agradece que en los talleres de pintura y dibujo se les pusieron aire acondicionado, están funcionando tres *lockers* para Artes Plásticas en áreas de pintura.

El delegado del Presidente SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO dijo que recuerda haber visto una chica por a la calle con un lienzo gigante, eso es muy bueno ya que ellos pueden dejar sus trabajos en Unibac.

En la parte de Tecnología, se cuenta con software nuevo para el área académica, para un mejor desempeño de los programas.

Contó la rectora, que el 31 de enero, se ofreció por parte de la OSB un concierto en la ciudad de Magangué, a la virgen de la Candelaria, con motivo de la fiesta que es patrimonio inmaterial de Colombia, concierto en que estuvo presente el señor Gobernador.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ pide se amplíe el punto de la reunión Redttu. La Rectora indica que la Vicerrectora Académica fue quien asistió y lo más importante es que se confirmó que la Red sigue en la solidificación de la misma, se piden los mismos aspectos que ya se han solicitado por las instituciones agremiadas en la Red.

La representante de los estudiantes, NATALIA SOPFIA HERREÑO MARTELO, preguntó cómo están los temas de avance del edificio Matuna. La doctora SACRA NADER DAVID indicó que en cuanto al edificio, se están adelantando los diseños eléctrico, hidráulico-sanitario, aires acondicionados, e indicó que logró que nos apoyen con la elaboración de estos sin costo alguno para Unibac.

Indicó el maestro JUVENAL MIRANDA MORENO que se está en la espera del agendamiento de la visita por el CNA para el tema de acreditación de programas. El doctor ANIBAL OLIER BUENO indico que el CNA valora enormemente el tema de certificación de calidad en los procesos de las universidades y ellos toman eso como un referente importante para sus evaluaciones.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA No. 002 DE 2024

MARZO 18 DE 2024

6. Presentación ejecución de Plan de Acción de 2023

La doctora SACRA NADER DAVID, invitó y pidió a la doctora ELIANA NARVAEZ, quien es la Asesora de Planeación para que explique sobre la ejecución del Plan de Acción de 2023.

La Asesora de Planeación indicó que cabe recordar que nuestro Plan de Acción se alinea en primer lugar con el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan de Desarrollo Departamental y el de Unibac; estos son bases del Plan de Acción; señaló que los tres pilares sobre los que se construye son: Docencia, Investigación y Proyección Social, de las cuales se desprenden las siete líneas estratégicas del Plan de Acción. Señaló las líneas así:

- Seis programas con sus registros
- Número de docentes nuevos con maestrías 100% en los cuatro años.
- Bases de datos 75%
- Línea de movilidad e internacionalización.
- Línea de mejoramiento infraestructura física y tecnológica.
- Línea de Investigación para la Innovación, Proyección Social y Desarrollo Sostenible.
- Línea gobernanza institucional
- Línea de Bienestar Universitario
- Línea cultura de calidad
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó si tenemos nivel de egresados en educación de calidad. La doctora ELIANA NARVAEZ indicó que en capacitación de egresados tenemos 75%.

La doctora ELIANA NARVAEZ explicó algunos puntos se deben ajustar para el cumplimiento.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO indicó que tenemos 7 grupos de Investigación, es más difícil para alcanzar puntuar a nivel nacional, se ha planteado reducir esos grupos a tres para poder dar el rendimiento adecuado y aumentar la presencia en la red nacional.

El maestro MIROSLAV SWOVODA GARCIA indicó que el crecimiento institucional en la parte de investigación ha sido notable en los últimos años, lo cual muestra el fortalecimiento de la academia.

La estudiante NATALIA SOFIA HERRERO MARTELO preguntó cuánto fue el porcentaje de inversión en investigación. La doctora ELIANA NARVAEZ indicó que en los tres años tiene un 83%.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que en la fusión de los grupos de investigación es pertinente, siempre que se dé, la justificación adecuada; debe revisarse muy detalladamente para la unión de esos grupos.

El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO expresó que considera que este ejercicio de fusión de los grupos de investigación, enriquecen mucho la producción por cuanto se da una verdadera interdisciplinaria.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA expresó que la gestión cultural es transversal a todos, se debe dejar este grupo solo.

En cuanto a la línea de cultura de calidad, la Rectora señaló que llegó un informe preliminar de Artes Pláticas y Artes Escénicas de que están aprobados.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

La doctora ELIANA NARVAEZ indicó que el resultado total es de 75 % de cumplimiento a pesar de los inconvenientes financieros por no transferencias y pagos de estampillas hasta el 2023 de parte de la Gobernación, ampliamente conocidos por todos.

La estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO en cuanto fue la ejecución en la parte de inversión en la parte de infraestructura para el 2023, como estuvo.

La doctora ELIANA NARVAEZ, indicó que en cuanto al mantenimiento se hizo lo básico, ya que no fue posible algunos proyectos realizarlos, por la falta de recursos.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó, qué pasa cuando tenemos unos planes de ajustes del pan de desarrollo Nacional y Departamental anteriores, considerando que se toma varias vigencias.

La doctora ELIANA NARVAEZ respondió que se tendrá en cuenta la recomendación dela delegada del MEN.

El doctor JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE, pidió sobre el mejoramiento de infraestructura física, se amplíe la información recordando las líneas del nuevo Plan de Desarrollo Departamental.

7. Ejecución del Plan de Desarrollo en la vigencia 2023

La doctora ELIANA NARVAEZ, explicó que el Plan de Desarrollo esta construido para el cuatrienio y lo que se les ha enviado a los miembros de Consejo corresponde a los avances en la vigencia 2023, recordando que se denominó "Calidad que Trasciende" enfocado hacia una educación de calidad.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó en el tema de metas, la relacionada con investigación, ya que observa que la meta es de 10 grupos de investigación.

La doctora ELIANA NARVAEZ explica que la meta es crecer en esa línea para fortalecer lo referente a la acreditación de programas e institucional. Señaló que las metas en la línea de gobernanza institucional - programa de gestión documental - línea de bienestar- línea cultura de la calidad, están definidos los indicadores en el documento entregado, como pueden apreciar.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que se debe recordar que en este plan anual, se van mirando planes de mejora, eso es mirar qué pasó y que voy a hacer y preguntó sobre si ese es el indicador 91% como total de logro del plan de acción de 2023.

La doctora ELIANA NARVAEZ, explicó que se tiene muy claro en este seguimiento lo indicado por la delgada del MEN y también tiene clarificado la diferencias en las líneas para el 91% que inquietan a la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ, y procederá a revisar y ajustar para el informe final.

La doctora ELIANA NARVAEZ, preguntó si tiene otras inquietudes sobre lo presentado en pantalla y contenido en documento enviado.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

8. Presentación Plan de Acción 2024

La doctora ELIANA NARVAEZ, Asesora de Planeación explica en el plan de acción para el 2024 que se presenta en pantalla que será nuestra carta de navegación para este año; recordó que este documento también fue enviado a todos. Señaló que el primer proyecto es posgrados y se tiene planteado dar inicio a un posgrado, también el plan de desarrollo profesoral. Otra meta de este año es la constitución de una Spinoff para el manejo de los productos artísticos y de creación de estudiantes, egresados y docentes, que es una empresa u organización nacida de otra, mediante separación de una subsidiaria.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que las reuniones se incluyeron las reuniones del comité de investigación en el calendario académico, para poder fortalecer la parte de investigación e incentivar en docentes y estudiantes el interés por la investigación y lograr las metas trazadas. Planteó la rectora una modificación que debe ajustarse en el plan de acción, la Asesora de Planeación indicó que en el plan de desarrollo se debe también cambiar; y manifestó que los seguimientos al plan de acción se hacen trimestralmente.

La doctora ELIANA NARVAEZ preguntó si tienen inquietudes sobre el plan del 2024. Los miembros señalaron no tener inquietudes por el momento y en caso de surgir, las transmiten a la rectora para lo correspondiente.

9. Presentación Estados Financieros vigencia 2023

Para dar inicio a este punto la rectora de la Institución procede a la presentación de los Estados financieros, el informe que se presentará se hará con base a las cifras reales certificadas en los libros de contabilidad y bajo lo establecido en Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Se procede con la presentación de los Estados Financieros del año 2023, no sin antes mencionar que las cifras que se reflejan están en pesos colombianos, bajo las Normas del Marco Normativo de la Resolución 533 Marco Normativo para entidades de Gobierno y que la presentación se hará por grupo de cuentas y que si se requiere información más detallada se les brindará de acuerdo con los hechos económicos que dan origen a la conformación del juego completo de estados financieros, para que los honorables consejeros los puedan examinar, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 03 de 28 de marzo de 2023.

Los estados financieros de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, con corte a diciembre 31 de 2023 revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor a dicha fecha de corte. Que los activos representan un potencial de servicios para la Institución y que los pasivos constituyen hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal que presta la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Se inicia la socialización con la presentación de las Estados Financieros del año 2023 comparando las cifras con el saldo final de año 2022 según la estructura definida por la Contaduría General de la Nación en cuanto a orden, estructura y materialidad de las cifras:



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

Efectivo y equivalente al efectivo:

En el efectivo se encuentra en las cuentas corrientes y en las cuentas de ahorro y se presentó disminución significativa en las cuentas corrientes del periodo 2023 frente al año 2022 por valor de \$-7.070.469.886,84, esta disminución obedece a menores valores recaudados por parte de la de la institución por conceptos de transferencias a cargo de la Gobernación de Bolívar, sucede igual con las cuentas de ahorro que disminuyeron en un valor de \$-2.948.319.100,64 entre la vigencia anterior frente a la vigencia del 2023.

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar para el año 2023 tristemente presentan un incremento significativo \$11.689.613.898 frente a los al saldo del año 2022, esta variación va ligada al menor recaudo de las transferencias por el incumpliendo del giro de estos recursos por parte de la Gobernación del Departamento de Bolívar que asciende a un valor de \$10.317.476.522, impacto que se ve reflejado en la disminución de los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro de la institución.

Se menciona que desde la rectoría y la administración se desarrollan gestiones de cobro permanente ante el Departamento de Bolívar, en busca de recaudar los recursos y con ello poder cumplir de manera oportuna con las obligaciones adquiridas.

Las cuentas por cobrar de mayor materialidad de la institución están en la cartera por servicios educativos y las transferencias:

La subcuenta por prestación de servicios educativos presenta un incremento de \$1.078.935.959 frente al año 2022, estos recursos provienen de los aportes de Ley 30, Estampillas Procultura y Prodesarrollo matrícula cero. Esta variación obedece al menor giro durante la vigencia 2023 frente a las cuentas por cobrar del año 2022.

Las transferencias por cobrar es la cuenta que mayor materialidad representa en este grupo de activos, para el año 2023 se tuvo un incremento de \$10.317.476.522, es decir que hubo menos recaudo que en año 2022. Los conceptos que hacen parte de esta subcuenta son los Aportes Ley 30, Estampilla Procultura y Estampilla Prodesarrollo.

Propiedad, planta y equipo

En el grupo de la propiedad, planta y equipo se evidencian dos variaciones significativas por valor de \$2.942.000.000 como un incremento en la cuenta 1605 terrenos, este aumento se debe a la segregación del terreno de la cuenta de edificaciones 1640 que se disminuye por el mismo valor \$-2.942.000.000 para el periodo del año 2023 y en el año 2022 se encontraba en la cuenta de edificaciones. Este activo fue incorporado a los estados financieros producto de una dación de pago para cubrimiento de pasivos de vigencias anteriores que tenía la Gobernación del Departamento de Bolívar a favor de Unibac.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

La cuenta 1655 Maquinaria y equipo presentó un incremento en la vigencia 2023 frente al periodo anterior de \$1.209.633.305,03 por concepto de nuevas adquisiciones de elementos que conforman este grupo y que son utilizados para propósitos administrativos, al igual que los muebles y equipos de oficina de la cuenta 1665 que tuvo un incremento de \$848.965.595,29 frente al año 2022.

Otra variación significativa que se presentó en este grupo de activos corresponde a la disminución de la cuenta 1635 muebles en bodega por valor de \$-1.965.894.861,90, esto corresponde a una depuración que se le realizó a esta cuenta debida a un error de clasificación de elementos de consumo que se incluyeron como activos y posteriormente se retiraron de esta cuenta por no cumplir con la definición de activos.

Activos Intangibles:

Se presenta una variación en la cuenta 1970 Activos Intangibles por valor de \$353.771.875,57 que corresponde a la adquisición de derechos que incrementó este grupo de activos.

Derechos y Garantías

Para el año 2023 se presenta un incremento a la cuenta Anticipos retenciones y saldos a favor por impuesto y contribuciones por valor de \$331.932.501,67 frente al año 2022, Este valor corresponde a IVA por cobrar que la DIAN hace devolución a la Institución a medidas que se realiza la liquidación y solicitud de devolución.

Cuentas por pagar:

Las principales cuentas que conforma el grupo de las cuentas por pagar es la adquisición de bienes y servicios nacionales, recursos a favor de tercero, descuentos de nómina y otras cuentas por pagar, se tuvo un incremento de \$1.180.493.103,92 en la cuenta 2401 adquisición de bienes y servicios nacionales en el año 2023 frente al periodo 2022 y se espera cumplir con el pago en la próxima vigencia.

Patrimonio: El Patrimonio continua con un comportamiento positivo con una variación de \$2.314.490.487,07 frente al año 2022.

Los ingresos tuvieron un incremento de \$3.609.404.451 para el año 2023 frente al año 2022 y los gastos e inversión también tuvieron un incremento de \$3.956.216.048.

10. Propositiones y Varios

El maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA habló de los casos de chicos con temas de suicidio, que se han evidenciado en estos meses en Unibac, preguntó lo que se está haciendo sobre esto en la parte de bienestar. La Rectora indicó que cuando se dan esos casos se activa el CRUE, que es lo correspondiente a los centros regulados (red de emergencias), que son las unidades de carácter operativo no asistencial, responsables de coordinar y regular en sus jurisdicciones el acceso a servicios de urgencias y atención en salud; el área de Bienestar activa esto, cuando se dan casos. Indica igualmente que en Bienestar hay sicólogos pero que estos casos son de psiquiatría y no pueden ser atendidos por Bienestar.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que considera se debe hacer programas de educación, en temas de prevención de suicidios, sexual y reproductiva, consumo de sustancias psicoactivas y todos aquellos que ayuden a la prevención.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO comentó que justamente tuvieron el caso de dos jóvenes estudiantes, que se quedaron en las instalaciones una noche, se presume que pudo haber algo de esto, con el riesgo que esto conlleva en todo sentido, por lo que se están implementando medidas de revisión en aulas y espacios, para que casos como este no se vuelvan a dar.

La doctora SACRA ANDER DAVID indicó que quisiera buscar un programa de psiquiatría o psicología externo, que nos permita dar un apoyo más especializado a los jóvenes, ya que con el equipo del área de Desarrollo Humano no es suficiente por el número de estudiantes y con la consideración de que manejamos una población mayormente de estratos 1, 2 y 3 en las que se presentan muchos casos de entornos y ambientes que generan crisis y problemas que se ven reflejados en su parte académica, convivencia y adaptabilidad de los jóvenes.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ manifestó que el tema de la salud emocional de la población estudiantil es muy importante, por lo está de cuidado y se verifique las acciones y estrategias para mejorarla; dijo que sería maravilloso que se pudiera hacer un convenio con las EPS y establecer canales con ellos, para atención de los jóvenes con estos casos.

La rectora comentó que está buscando contactar al doctor CHRISTIAN AYOLA GOMEZ, quien es un reconocido Psiquiatra de la ciudad, para que nos asesore en estos aspectos, para construir un plan asertivo, en beneficio de los estudiantes y su salud mental.

SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO expresó que ese programa puede ser una estrategia muy buena y atraer mucho a los estudiantes nuevos; considera que se debe empezar hacerles un seguimiento desde el momento de ingreso a su primer semestre, esto para poder prevenir situaciones riesgosas en ellos.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que entiende que la rectora, quiere es que en vez de contratar unas cuantas Psicólogas, busca que sea un producto de un documento de investigación, para ver el verdadero tamaño del problema de la salud mental y emocional de los estudiantes.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que lo dicho por el doctor OLIER es acertado y recordó que lo que se quiera con el programa es contar con un equipo de especialistas para diagnosticar y tratar a los jóvenes que se requieran.

SEBASTIAN MARRUGO MUÑOZ indicó que materia de salud sexual, la idea de unos dispensadores de preservativos es buena, podría analizarse para su posible implementación.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló a la propuesta, que le parece muy buena y además desarrollar campañas con Profamilia; el área de Bienestar ya viene contactando a esa entidad para este tema de las charlas de salud sexual y reproductiva y sabe que ellos en la campaña hacen entrega de los preservativos.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ, señaló que con mucha nostalgia presenta a los miembros de Consejo Directivo su informe de retiro del MEN y por ende de su condición de delegada del mismo ante este consejo, este retiro obedece a temas personales que debe atender; expresó que Unibac es una institución hermosa, y lamenta mucho dejarla pero debe atender estos temas personales y familiares, dijo que hablo la señora Ministra de Educación, y le manifestó que Unibac se trabaja muy bien con muy buena sinergia, recomendando que quien delegue sea conocedor de todo esto. Los miembros presentes manifestaron, que lamentan su retiro y agradecen a la delegada su positiva gestión, compromiso y disposición para con Unibac.

La rectora, doctora SACRA NADER DAVID, agradece a la doctora GLORIA CARRASCO RAMÍREZ, toda la dedicación y empeño en sacar adelante todos los planes y programas que se han presentado desde su llegada al Consejo Directivo y le desea muchos éxitos en sus futuras actividades.

La doctora SACRA NADER DAVID indica que agradece al doctor JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE, quien ha mostrado ser un amigo de Unibac y muy cercano al Gobernador, que tome la vocería para plantear el señor Gobernador, para el tema del edificio de Unibac Matuna, se mire la posibilidad de gestionar por la parte de regalías, la financiación del mismo o que apoye la consecución de un crédito.

El doctor JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE, señaló que agradece las palabras de la rectora y en lo que este en sus manos, presentará la idea al señor Gobernador y su equipo.

El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO dijo que quiere saber sobre el tema de los recursos mensuales de parte de la Gobernación, el doctor JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE, comenta que el viernes de tuvo una reunión con la Secretaria de Hacienda, para este tema del pago de los recursos de Unibac. Dijo que sabe del compromiso del señor Gobernador y Secretaria de Hacienda para buscar mecanismo de solución. para esta fuente de financiamiento para Unibac. Pidió actualización de las cifras y números de la deuda pendiente para poder gestionar.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO pregunto al delegado del señor Gobernador, si existe la posibilidad de que esos recursos de las estampillas asignadas a Unibac, se hagan a través de una fiducia.

El doctor JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE manifestó que se deben revisar las ordenanzas donde se constituyeron las estampillas y si en ellas aparecen los mecanismos para el pago de los recursos de estampillas; dijo que se debe revisar también el estatuto tributario y mirar si en ese tema se pueden incluir propuestas como la manifestada de la fiducia para presentar ante la Asamblea Departamental.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA preguntó si es posible que usted siga representando al señor Gobernador en este consejo de manera permanente.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dijo que apoya la propuesta plateada por el maestro IVAN GONZALEZ GARCIA con referente al delegado del señor Gobernador, se necesita continuidad de los delegados, ya es importante el conocimiento de los temas institucionales y so se pierde en cada cambio.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

El doctor ANIBAL OLIER BUENO y los demás miembros de consejo, manifestaron que apoyan la propuesta de continuidad del delegado, piden quede registrado en acta.

La doctora SACRA NADER DAVID amplía la información dada por el doctor JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE; ella indicó que le presentó en la primera reunión de Consejo de Gobierno del mes de enero al señor Gobernador el proyecto de Unibac Matuna. Dijo que ya el Gobernador nos está ayudando a que salgan unos recursos, para poder avanzar. Señaló que ella consiguió ya el diseño eléctrico, el de aires, hidráulico, el denominado transporte vertical y voz y datos, e incluso está adelantando el de equipos y mobiliario. Indica que hoy se tiene a las 4:00 pm reunión con los arquitectos e ingenieros que hicieron el diseño estructural y arquitectónico para coordinar el tema de la licencia de construcción. La rectora manifestó que puede la parte estructural estar alrededor de los veinticinco mil millones de pesos aproximadamente.

El doctor JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE dijo que por favor se le envíe el cuadro de la proyección financiera de esos costos proyectados del edificio, para la gestión respectiva.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO informó que conjuntamente con la Secretaria General y el delegado del Presidente en este Consejo SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO, nos pusimos en la tarea de dar cumplimiento al proceso de elección de los representantes estudiantiles por semestres y la correspondiente elección de los representantes de Comité Curricular, esto encaminado a la integración del Comité Estudiantil de Unibac; explicó detalladamente como se cumplió el calendario señalado por la resolución rectoral; toco ir a cada aula, para motivar a los jóvenes que estaban apáticos, se hicieron unos videos promocionales, no todos los semestres quedaron con representación pero un 65% ya lo tiene muy satisfactoriamente. Dijo que cree que el próximo semestre podamos lograr que el 100% de los semestres participe.

La delegada de la Ministra de Educación señaló estar complacida con el logro del cumplimiento de estas elecciones, toda vez que es garantía de participación democrática estudiantil, en los procesos institucionales.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO contó que, en los ciclos de talleres de escritura creativa, que se están organizando por Unibac, se tiene invitado a Rómulo Bustos Aguirre quien es un reconocido escritor y poeta que se ha destacado en la una escritura minuciosa. El poeta estuvo presente en el V Festival de poesía y narrativa "OJO EN LA TINTA" organizado por el Colectivo Literario "La Raíz Invertida"; también participo en el Festival Iberoamericano de Poesía de Fusagasugá, entre otros.

NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dijo que tare una preocupación de varios estudiantes que le han manifestado en los recorridos por las aulas, y es en la parte de la cafetería en la parte de alimentación, calidad de los almuerzos, que se revise la parte de asepsia en la manipulación de los almuerzos y la manera en que se le pueda bajar el costo de ellos, ya que para el presupuesto de muchos estudiantes es complicado, ellos piden si es posible el apoyo como antes estuvo de que pagaban 1.000 pesos; pide que el área de Bienestar revise lo pertinente.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que es importante revisar la queja de la parte de higiene, delantal sucio y los olores que debe ser cuidados en áreas de manipulación alimentos.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
MARZO 18 DE 2024

En cuanto al costo de los almuerzos el maestro JUVENAL MIRANDO MORENO dijo que se les explique a los estudiantes, la causa de por qué se pudo eso a 1.000 pesos, era por unos recursos que llegaron del MEN y la destinación del proyecto fue para este apoyo; pero ahora el apoyo se cambió para matrícula cero, entonces toca que tengan claro esto.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que sobre el tema de la cafetería ya Bienestar bien haciendo seguimiento, para logra la mejora del servicio; expresó que con la cafetería se tiene la problemática de que justamente por no ser muy rentable, no mucha se interesa en la ella. En cuanto los olores en el área, no son propiamente de la cafetería, es que tenemos problemas con los niveles de aguas fluviales y en la rejilla que está a la salida de la puerta posterior, cerca de la cafetería se empozan, están revisando los encargados de mantenimiento para buscar una solución. El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA dijo que ciertamente el nivel freático de Cartagena es un problema especialmente en el centro de la ciudad.

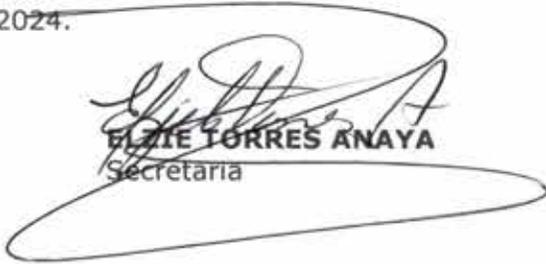
La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que sugiere a la representante de los estudiantes, que muestre su gestión sobre el tema a sus compañeros, haciendo un comunicado para todos ellos.

Se informó por la secretaria técnica que la hora de finalización se da a las 1:23 p.m. del día dieciocho (18) de marzo de 2024, el presidente da el cierre de la sesión de Consejo Directivo, agradeciendo a todos su presencia, compromiso y participación.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a 18 de marzo de 2024.


SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria